352 (trescientos cincuenta y dos)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 15 de setiembre de 2014

INFORME DE EVALUACIÓN N° 27/2014

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"

PAC INSTITUCIONAL N° 86/2014. ID N° 274.091.

I. ANTECEDENTES

Por Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas se dispuso lo siguiente: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***

Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, se modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por Resolución Nº 3, Acta Nº 14 de fecha 27 de febrero de 2014, el Directorio Banco Central del Paraguay; procedieron a la aprobación del PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.

- Los pedidos se realizaron conforme a lo previsto en el PAC 2014, conforme a las siguientes documentaciones: Informe UCAC N° 50/2014 del 11/junio/2014 de la Unidad de Coordinación Área Cultural; Memorando GOP DTES STBC N° 52/2014 del 13/junio/2014 del Dpto. de Tesorería, dependiente de la Gcia. de Operaciones y Pagos; Nota del 27/junio/2014 del Dpto. de Logística y por último, Memorando D.S. N° 137/2014 del 04/julio/2014 del Dpto. de Seguridad.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1108/2014 del 13/03/2014, Código 320, PAC Inst. N° 86/2014, ID N° 274.091, monto total de G. 54.360.000.- (guaraníes cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta mil).
- Asimismo, los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 320, "TEXTILES Y VESTUARIOS" del Presupuesto General de la Institución (Fuente de Financiación 30), según el Numeral 5 de los Datos de la Contratación – Anexo B de la Carta de Invitación Estándar.
- **El VALOR A CONTRATAR SEGÚN PAC 2014 del ID N° 274.091, es de guaraníes cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta mil (G. 54.360.000.-). PLURIANUAL: "NO".**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 079/2014 de la Unidad Operativa de Contratación del 14 de julio del 2014, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, la Carta de Invitación Estándar de fecha julio/2014 (Anexos: A/B/C/D/E).
- El sistema de expediente digital de la DNCP, registró el N° 320518 del 14/07/2014.

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C.
B.C.P.

353 (trescientos cincuenta y tres)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

II. Las invitaciones para presentar ofertas en sobres cerrados para el llamado según Pedido de Cotización N° 042/2014 del 21/julio/2014, fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- PRICAL SRL., 2.- ARTEFLEX., 3.- CONDOR., 4.- MANO SRL., 5.- REGIMIENTO 8 S.A., 6.- GUAINDUPAR SRL., 7.- INDALCO SRL., 8.- VALKAISER., 9.- LARUCE CONFECCIONES., 10.- SATRERÍA CUBILLA.

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados el día 29/julio/2014 donde constan las empresas que se presentaron, según Acta de Apertura de Sobres – Ofertas Nº 69/2014. Se transcribe textualmente parte del acto:

"Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido los sobres cerrados de las empresas que se presentan por orden de llegada: 1.- MANO S.R.L., 2.- CASA LOBO S.A.C.I., 3.- INDALCO S.R.L., 4.- GRUPO HLCD S.R.L.

A continuación se transcribe los precios totales de cada Oferente por lote:

LOTE N° 1 – DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA		
N°	*EMPRESAS:*	*Precios Totales del Lote 1 (IVA INCL.)*
1.-	*MANO S.R.L.*	*10.900.000.-*
2.-	*CASA LOBO S.A.C.I.*	*9.334.500.-*
3.-	*INDALCO S.R.L.*	*9.950.750.-*
4.-	*GRUPO HLCD S.R.L.*	*13.617.000.-*

LOTE N° 2 – DEPARTAMENTO DE TESORERÍA		
N°	*EMPRESAS:*	*Precios Totales del Lote 2 (IVA INCL.)*
1.-	*MANO S.R.L.*	*21.580.000.-*
2.-	*CASA LOBO S.A.C.I.*	*19.896.500.-*
3.-	*INDALCO S.R.L.*	*NO COTIZA*
4.-	*GRUPO HLCD S.R.L.*	*28.138.000.-*

LOTE N° 3 – DEPARTAMENTO ÁREA CULTURAL		
N°	*EMPRESAS:*	*Precios Totales del Lote 3 (IVA INCL.)*
1.-	*MANO S.R.L.*	*5.500.000.-*
2.-	*CASA LOBO S.A.C.I.*	*5.016.000.-*
3.-	*INDALCO S.R.L.*	*NO COTIZA*
4.-	*GRUPO HLCD S.R.L.*	*7.630.000.-*

LOTE N° 4 – DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD		
N°	*EMPRESAS:*	*Precios Totales del Lote 4 (IVA INCL.)*
1.-	*MANO S.R.L.*	*2.436.000.-*

RICARDO ARZA

Econ. Osvaldo Franco Vera
U.O.C. – B.C.P.

354/ trescientos cincuenta y cuatro)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

2.-	*CASA LOBO S.A.C.I.*	*2.180.800.-*
3.-	*INDALCO S.R.L.*	*NO COTIZA*
4.-	*GRUPO HLCD S.R.L.*	*3.393.000.-*

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyas documentaciones deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariable los precios unitarios establecidos en el Formulario N°1 – Lista de Precios por lote de cada Oferente.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas, han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los precios totales de cada lote por cada Oferente.

No existiendo ninguna observación que señalar por el participante del acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y cincuenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento".

IV. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Seguidamente se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de dar cumplimiento a lo que establece el 3er. párrafo del Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, que reza: "... en el que *se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; y que se encuentran reglamentados por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica, tal como lo exige la citada Ley:

1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos." , **(Inciso 3)**

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente,
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

N°	*Oferentes*	a)	b)	c)	d)
1.-	*MANO S.R.L.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2.-	*CASA LOBO S.A.C.I.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
3.-	*INDALCO S.R.L.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
4.-	*GRUPO HLCD S.R.L.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

RICARDO ARZA
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

355 (trescientos cincuenta y cinco)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

2- *"Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4):

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

A continuación se trascribe textualmente de cada propuesta económica los precios ofertados por cada Oferente según el Formulario 1 – Lista de Precios:

LOTE 1 - DPTO. DE LOGISTICA							
				1. MANO S.R.L.		2. CASA LOBO S.A.C.I.	
N°	Descripción de los bienes	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	**Remeras mangas cortas: Color:** Azul. Tela: Piquet, 100% de Algodón. Cuello y pretina: De vestir modelo tipo polo. Otro: con bolsillo y logo bordado en el centro de acuerdo al diseño.	UNIDAD	50	50.000	2.500.000	50.000	2.500.000
2	**PILOTOS PARA LLUVIA: Color**: presentar muestra de colores. **Material**: plástico grueso impermeable con botones y capucha, costuras soldadas y reforzadas. **Otro**: con logo pintado.	UNIDAD	15	130.000	1.950.000	104.500	1.567.500
3	**BOTAS DE LLUVIA:** de goma, tipo industrial, caño largo, flexibles livianas, antideslizante.	UNIDAD	10	85.000	850.000	51.500	515.000
4	**BOTAS DE SEGURIDAD:** Botas de cuero con puntera de acero, vaqueta hidro repelente con costuras selladas y tobillera acolchadas. Plantilla de goma antideslizante reforzada.	UNIDAD	40	140.000	5.600.000	118.800	4.752.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)					10.900.000		9.334.500

LOTE 1 - DPTO. DE LOGISTICA							
				3. INDALCO S.R.L.		4. GRUPO HLCD S.R.L.	
N°	Descripción de los bienes	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	**Remeras mangas cortas: Color:** Azul. **Tela:** Piquet, 100% de Algodón. **Cuello y pretina:** De vestir modelo tipo polo. **Otro:** con bolsillo y logo bordado en el centro de acuerdo al diseño.	UNIDAD	50	65.000	3.250.000	66.000	3.300.000
2	**PILOTOS PARA LLUVIA: Color**: presentar muestra de colores. **Material**: plástico grueso impermeable con botones y capucha, costuras soldadas y reforzadas. **Otro**: con logo pintado.	UNIDAD	15	59.850	897.750	77.000	1.155.000
3	**BOTAS DE LLUVIA:** de goma, tipo industrial, caño largo, flexibles livianas, antideslizante.	UNIDAD	10	62.500	625.000	85.800	858.000

RICARDO

356 (trescientos cincuenta y seis)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Felliciano Marecos
RUC 80009769-6

4	**BOTAS DE SEGURIDAD:** Botas de cuero con puntera de acero, vaqueta hidro repelente con costuras selladas y tobillera acolchadas. Plantilla de goma antideslizante reforzada.	UNIDAD	40	129.450	5.178.000	207.600	8.304.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)					9.950.750		13.617.000

LOTE 2 - DPTO. DE TESORERÍA							
				1. MANO S.R.L.		**2. CASA LOBO S.A.C.I.**	
N°	**Descripción de los bienes Servicio**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cantidad**	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	**CAMISA MANGAS CORTAS CON BOLSILLO Y BOTONES EN EL CUELLO:** TIPO OXFORD FINO, 100% ALGODÓN, COLOR CELESTE, CON LOGO "BCP" BORDADO SOBRE EL BOLSILLO, MEDIDA DEL LOGO: CENTRADO 4,0 CM DE DIAMETRO.	UNIDAD	60	58.000	3.480.000	57.900	3.474.000
2	**CAMISAS MANGAS LARGAS CON BOLSILLO Y BOTONES EN EL CUELLO:** TIPO OXFORD FINO, 100% ALGODÓN, COLOR CELESTE, CON LOGO "BCP". MEDIDA DEL LOGO: CENTRADO 4,0 CM DE DIAMETRO	UNIDAD	60	65.000	3.900.000	61.400	3.684.000
3	**PANTALONES CON BOLSILLOS DELANTEROS Y, TRASEROS CON BOTONES** COLOR AZUL MARINO, CORTE RECTO, SARGA MEDIA (DE ALGODÓN 100%)	UNIDAD	60	65.000	3.900.000	60.350	3.621.000
4	**ZAPATO DE SEGURIDAD, TIPO INDUSTRIAL:** ZAPATO DE CUERO CON PUNTERA DE ACERO, VAQUETA HIDROREPELENTE, CON COSTURAS SELLADAS. SUELA BIDENSIDAD. CONTRA PLANTILLAS CON PROTECCION ANTI HONGOS.	UNIDAD	10	170.000	1.700.000	141.750	1.417.500
5	**BATAS ENUMERADAS:** MANGAS CORTAS, CON CUELLO SOLAPA, SIN BOLSILLOS Y CON CIERRE TIPO CAMPERA DE BUENA CALIDAD. LA TELA UTILIZADA DEBERÁ SER SARGA MEDIA (RESISTENTE). EL LARGO SERÁ POR ENCIMA DE LA RODILLA. EL ESTILO DE CORTE SERÁ RECTO. LA CANTIDAD TOTAL SE DISTRIBUIRA POR COLORES.	UNIDAD	80	65.000	5.200.000	59.500	4.760.000
6	**Camperas (Rompe vientos): Color:** Azul/Gris. **Cuello:** Mao y capucha guardada. **Tela:** Nylon Twill. **Otros:** Logo bordado .	UNIDAD	40	85.000	3.400.000	73.500	2.940.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)					21.580.000		19.896.500

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

357 (Trescientos cincuenta y siete)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

LOTE 2 - DPTO. DE TESORERÍA							
				3. INDALCO S.R.L.		4. GRUPO HLCD S.R.L.	
N°	Descripción de los bienes	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	**CAMISA MANGAS CORTAS CON BOLSILLO Y BOTONES EN EL CUELLO:** TIPO OXFORD FINO, 100% ALGODÓN, COLOR CELESTE, CON LOGO "BCP" BORDADO SOBRE EL BOLSILLO, MEDIDA DEL LOGO: CENTRADO 4,0 CM DE DIAMETRO.	UNIDAD	60	NO COTIZA	NO COTIZA	97.600	5.856.000
2	**CAMISAS MANGAS LARGAS CON BOLSILLO Y BOTONES EN EL CUELLO:** TIPO OXFORD FINO, 100% ALGODÓN, COLOR CELESTE, CON LOGO "BCP". MEDIDA DEL LOGO: CENTRADO 4,0 CM DE DIAMETRO	UNIDAD	60	NO COTIZA	NO COTIZA	110.500	6.630.000
3	**PANTALONES CON BOLSILLOS DELANTEROS Y, TRASEROS CON BOTONES** COLOR AZUL MARINO, CORTE RECTO, SARGA MEDIA (DE ALGODÓN 100%)	UNIDAD	60	NO COTIZA	NO COTIZA	77.000	4.620.000
4	**ZAPATO DE SEGURIDAD, TIPO INDUSTRIAL:** ZAPATO DE CUERO CON PUNTERA DE ACERO, VAQUETA HIDROREPELENTE, CON COSTURAS SELLADAS. SUELA BIDENSIDAD. CONTRA PLANTILLAS CON PROTECCION ANTI HONGOS.	UNIDAD	10	NO COTIZA	NO COTIZA	190.000	1.900.000
5	**BATAS ENUMERADAS:** MANGAS CORTAS, CON CUELLO SOLAPA, SIN BOLSILLOS Y CON CIERRE TIPO CAMPERA DE BUENA CALIDAD. LA TELA UTILIZADA DEBERÁ SER SARGA MEDIA (RESISTENTE). EL LARGO SERÁ POR ENCIMA DE LA RODILLA. EL ESTILO DE CORTE SERÁ RECTO. LA CANTIDAD TOTAL SE DISTRIBUIRA POR COLORES.	UNIDAD	80	NO COTIZA	NO COTIZA	71.900	5.752.000
6	**Camperas (Rompe vientos): Color:** Azul/Gris. **Cuello:** Mao y capucha guardada. **Tela:** Nylon Twill. **Otros:** Logo bordado .	UNIDAD	40	NO COTIZA	NO COTIZA	84.500	3.380.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)							28.138.000

LOTE 3 - UNIDAD DE COORDINACIÓN ÁREA CULTURAL							
				1. MANO S.R.L.		2. CASA LOBO S.A.C.I.	
N°	Descripción de los bienes	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	Remeras mangas cortas: Color: Azul. Tela: Piquet, 100% de Algodón. Cuello y pretina: De vestir modelo tipo polo. Otros: con bolsillo y logo bordado del Centro Cultural.	UNIDAD	20	50.000	1.000.000	46.700	934.000

RICARDO ARZA Econ. Oscar Franco Vera Ligia Morales

358 (trescientos cincuenta y ocho)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

2	Camisas mangas largas: Color: Amarillo. Cuello: Cuello perfecto. Tela: Oxford 100 % de algodón.Otros: con bolsillo y logo bordado del Centro Cultural.	UNIDAD	20	65.000	1.300.000	61.000	1.220.000
3	Pantalón modelo chinos: Color: Azul marino. Tela: Gabardina 100 % de algodón, con pinzas	UNIDAD	20	65.000	1.300.000	60.350	1.207.000
4	Camperas Color: Azul marino. Cuello: Cuello camisa. Tela: Gabardina, Poliéster 75 % algodón 35%. Otros: Logo bordado del Centro Cultural.	UNIDAD	20	95.000	1.900.000	82.750	1.655.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)					5.500.000		5.016.000

LOTE 3 - UNIDAD DE COORDINACIÓN ÁREA CULTURAL

N°	Descripción de los bienes	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	3. INDALCO S.R.L.		4. GRUPO HLCD S.R.L.	
				Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	Remeras mangas cortas: Color: Azul. Tela: Piquet, 100% de Algodón. Cuello y pretina: De vestir modelo tipo polo. Otros: con bolsillo y logo bordado del Centro Cultural.	UNIDAD	20	NO COTIZA	NO COTIZA	66.000	1.320.000
2	Camisas mangas largas: Color: Amarillo. Cuello: Cuello perfecto. Tela: Oxford 100 % de algodón.Otros: con bolsillo y logo bordado del Centro Cultural.	UNIDAD	20	NO COTIZA	NO COTIZA	116.500	2.330.000
3	Pantalón modelo chinos: Color: Azul marino. Tela: Gabardina 100 % de algodón, con pinzas	UNIDAD	20	NO COTIZA	NO COTIZA	77.000	1.540.000
4	Camperas Color: Azul marino. Cuello: Cuello camisa. Tela: Gabardina, Poliéster 75 % algodón 35%. Otros: Logo bordado del Centro Cultural.	UNIDAD	20	NO COTIZA	NO COTIZA	122.000	2.440.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)							7.630.000

LOTE 4 – DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

N°	Descripción del Servicio	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	1. MANO S.R.L.		2. CASA LOBO S.A.C.I.	
				Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	Remeras color negra con insignias y porta nombres 100% algodón.	UNIDAD	29	84.000	2.436.000	75.200	2.180.800
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)					2.436.000		2.180.800

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P

Miguel Morales

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

359 (trescientos cincuenta y nueve)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LOTE 4 – DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD							
				3. INDALCO S.R.L.		4. GRUPO HLCD S.R.L.	
N°	Descripción del Servicio	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	Remeras color negra con insignias y porta nombres 100% algodón.	UNIDAD	29	NO COTIZA	NO COTIZA	117.000	3.393.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)							3.393.000

***3.-"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas...",* (Inciso 5):**

- **Por la Nota D.M. N° 257 de fecha 04/agosto/2014, el Dpto. de Logística, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas del LOTE 1. Se transcribe textualmente parte del informe técnico:**

  "De conformidad a lo establecido en el artículo 61, numeral 3 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, la empresa INDALCO SRL presenta la oferta más solvente, se ajusta a las especificaciones técnicas y plazo de entrega establecido en los documentos del procedimiento de contratación directa".

  Cabe destacar que, la firma MANO S.R.L., no presentó las muestras correspondientes y la firma CASA LOBO S.A.C.I., no cumple con las especificaciones técnicas del ítem 4 – Botas de cuero y tobillera acolchadas, por lo tanto, se sugiere adjudicar a la empresa INDALCO S.R.L., el LOTE 1, según el informe técnico del área evaluadora.

- **Por Nota UCAC N° 11/14 de fecha 05/agosto/2014, la Unidad de Coordinación del Área Cultural, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas del LOTE 3. Se copia literalmente parte del informe técnico:**

  "Del Acta de Aperturas de sobres-ofertas N° 69/2014 las empresas que concursaron para la provisión de los bienes solicitados son: MANO S.R.L., CASA LOBO S.A.C.I. y GRUPO HLCD S.R.L.; cotejados con los requerimientos expuestos en las especificaciones técnicas.

  Concluyendo que todas las ofertas presentadas cumplen con el anexo técnico y por tanto, solicitamos que se prosiga con los trámites administrativos para su adjudicación".

  Consecuentemente el LOTE 3, se le adjudica a la empresa CASA LOBO S.A.C.I.

- **Por Memorando GOP DTES STBC N° 078/2014 de fecha 08/agosto/2014, del Dpto. de Tesorería, dependiente de la Gerencia de Operaciones y Pagos, ha evaluado las ofertas, las especificaciones técnicas. A continuación se extrae parte del informe técnico y se transcribe:**

RICARDO ARZA
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

360 (trescientos sesenta)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

"Con relación al documento de referencia y, en atención a la Nota UOC.DCME.SCD Y FF. N° 176/2014, remitimos adjunto el resultado del análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes, correspondientes al llamado para la adquisición de uniformes para la tesorería. Se adjunta, planilla de comparación de precios y cuadros de cumplimiento del anexo Técnico respectivo".

Por consiguiente, según la planilla del cumplimiento del anexo técnico, las empresas: MANO S.R.L., CASA LOBO S.A.C.I., e INDALCO S.R.L., cumplen con las especificaciones técnicas correspondientes, por lo que el LOTE 2, se le adjudica a CASA LOBO S.A.C.I.

- **En el Memorando D.S. N° 0162/2014 de fecha 12/agosto/2014, del Departamento de Seguridad, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas del LOTE 4. Se transcribe textualmente parte del informe técnico:**

"Del análisis técnico de las ofertas y de los documentos obrantes en el expediente, el Departamento de Seguridad, concluye que 3(Tres) de las ofertas presentadas: MANO SRL., CASA LOBO SACI y GRUPO HLCD SRL., se adecuan y cumplen con los requisitos técnicos solicitados".

Por último, el LOTE 4 se le adjudica a la empresa CASA LOBO S.A.C.I.

<u>EVALUACIÓN DE LA OFERTA</u>

En el punto anterior, las áreas solicitantes han verificado el cumplimiento del Anexo C – Especificaciones Técnicas.

Luego de las consideraciones y verificaciones realizadas, se prosigue la evaluación conforme establece las disposiciones que rigen las contrataciones públicas y a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar Anexo B; Datos de la Contratación (DDLC) numeral 20: ***Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizara los siguientes criterios***:...

Por tanto, se ha seleccionado las ofertas presentadas por las empresas: **IDALCO S.R.L. (lote 1) y CASA LOBO S.A.C.I. (lote 2/3/4)**, ya que las mismas cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados, además de las exigencias básicas, en virtud al método de evaluación descrito en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03.

Finalmente, se procede a examinar las ofertas de **IDALCO S.R.L. (lote 1)** y **CASA LOBO S.A.C.I. (lote 2/3/4)**, en cuanto a la presentación de las documentaciones legales, que se resume en las siguientes planillas de verificación (Anexo E – Documentos de la Oferta):

a) Capacidad legal:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	IDALCO S.R.L.	CASA LOBO S.A.C.I.
	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	Cumple	Cumple

RICARDO AREZA

361 (trescientos sesenta y uno)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	IDALCO S.R.L.	CASA LOBO S.A.C.I.
	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica

b) Capacidad financiera:

✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyo resultado son los siguientes:

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Lizzi Morales

362 (trescientos sesenta y dos)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Felciano Marecos
RUC 80009769-6
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

INDALCO S.R.L

Ratios principales	2012	2013	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio **= o > 1**	8,72	41,15	24,94
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 0,80**	0,16	0,77	0,46
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,85	0,51	0,68

CASA LOBO S.A.C.I

Ratios principales	2012	2013	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio **= o > 1**	10,12	7,11	8,62
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 0,80**	0,13	0,16	0,15
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,13	0,15	0,14

Como puede apreciarse que las mismas se adecuan a lo exigido por el PBC.

c) **Experiencia**: Los Oferentes han presentado los documentos descriptos PBC correspondientes, demostrando de esa manera la experiencia requerida, presentado copias de contratos ejecutados satisfactoriamente en los periodos establecidos.

✓ **Documentos que componen la** oferta: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las mismas requeridas por el pliego de bases y condiciones a fin de verificar el cumplimiento, de lo cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

En la Carta de Invitación Estándar, en la modalidad de Contratación Directa, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), Numeral 4, se menciona: ***"El sistema de adjudicación de la presente licitación será por LOTE".***

En cuanto a la vigencia de la orden de compra es de: ***"La vigencia de la presente contratación será de 90 días contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra por los Representantes de la empresa adjudicada y las Autoridades del Banco Central del Paraguay"***, según el Numeral 37, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado las Áreas Técnicas el cumplimiento de las especificaciones técnicas y sugerido las adjudicaciones correspondientes, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a las siguientes empresas:

➢ **"IDALCO S.R.L.", el LOTE 1 – Dpto. Logística, por un monto total de guaraníes nueve millones novecientos cincuenta mil setecientos cincuenta (G. 9.950.750.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

RICARDO ARZA
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

363 (trescientos sesenta y tres)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Felliciano Marecos
RUC 80009769-6

- **"CASA LOBO S.A.C.I.", LOTES 2 / 3 / 4 – Dpto. de Tesorería, Unidad de Coordinación Área Cultural y Dpto. de Seguridad, por un monto total de guaraníes veintisiete millones noventa y tres mil trescientos (G. 27.093.300.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponde hasta la firma del **Señor Gerente General del Banco Central del Paraguay,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponde hasta la firma del **Señor Sub Gerente General de Administración y Finanzas del Banco Central del Paraguay,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que las ofertas presentadas por las firmas: **"IDALCO S.R.L."**, para el **LOTE 1,** y **"CASA LOBO S.A.C.I."** para los **LOTES 2/3/4,** se ajustan a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, y a la disponibilidad presupuestaria, para la cual se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** ya que la misma constituye documento hábil para formalizar la adjudicación directa solicitada.

Es nuestro informe.

RICARO ARZA
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo
Jefe

OSCAR FRANCO
División Compras Menores
Jefe

LIGZZI MORALES
Unidad Operativa de Contratación
Encargada de Despacho

SILVIA NÚÑEZ
Gcia. de Patrimonio y Logística
Gerente